

El Carbayón

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

AÑO VIII

En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id.
En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre
Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año.
Comunicados á 0,25 línea.

OVIEDO

Martes 23 de Noviembre de 1886

PUNTOS DE SUSCRICION.

Oviedo, en la Administración de este periódico,
Plaza de la Catedral, num. 9.
Las suscripciones de Provincias, Extranjero y
Ultramar, se harán en esta Administración.

NUM. 1.744

Horas de salida de los
trenes del ferrocarril de LEÓN á
OVIEDO en todas las estaciones de
la línea.

VIA DESCENDENTE.

León, salida, 9,50 m.
Burdago, 11,48 tarde.
Pajares, 12,10 tarde.
Navidillo, 12,33 tarde.
Linares, 12,55 tarde.
Malvedo, 1,04 tarde.
Punto de los Fierros, 1,29 t. 5,30 m.
Campomares, 1,44 t. 5,49 m.
Pola de Lena, 1,58 m. 2,00 y 2,15 t.
Ujo, 6,45 m. 2,13 y 4,10 t.
Santullano, 7,03 m. 2,20 y 4,41 t.
Mieres, 7,27 m. 2,29 y 5,18 t.
Ablaña, 7,49 m. 2,33 y 5,43 t.
Olloniego, 8,12 m. 2,46 y 6,07 t.
Segadas, 8,26 m. 2,50 y 6,36 t.
Oviedo, 9,50 m. 3,28 t. y 7,40 n.
Lagones, 10,12 m. 3,40 t. y 8,10 n.
Lugo, 10,25 m. 3,50 t. y 8,25 n.
Serín, 11,05 m. 4,12 t. y 9,05 n.
Veriña, 11,24 m. 4,23 t. y 9,38 n.
Gijón, llega 11,35 m. 4,35 t. y 9,45 n.

VIA ASCENDENTE.

Gijón, salida 5,45 y 10,30 m. 4,55 t.
Veriña, 6,09 y 10,49 m. 5,15 t.
Serín, 6,33 y 11,02 m. 5,44 t.
Lugo, 7,15 y 11,24 m. 6,03 t.
Lagones, 7,41 y 11,35 m. 6,24 t.
Oviedo, 9,00 m. 12,07 t. y 7,11 t.
Segadas, 9,34 m. 12,30 t. y 7,30 t.
Olloniego, 10,10 m. 12,31 t. y 7,53 t.
Ablaña, 10,34 m. 12,40 t. y 8,13 t.
Mieres, 11,06 m. 12,48 t. y 8,31 t.
Santullano, 11,41 m. 12,58 y 8,57 t.
Ujo, 12,17 y 1,04 t. 9,13 noche.
Pola de Lena, 1,24 t. 9,46 n.
Campomares, 1,43 t. 10,10 n.
Punto de los Fierros, 2,07 t. 10,30 n.
Malvedo, 2,31 t.
Linares, 2,52 t.
Navidillo, 3,20 t.
Pajares, 3,48 t.
Burdago, 4,17 t.
León, llega, 6,00 tarde.

TRUBIA.—DESCENDENTE: OVIEDO, 9,20 m. 8,50 tarde
y 7,20 n.—San Claudio, 9,57 m. 4,07 t. y 7,37 noche.
ASCENDENTE.—Trubia, 7,30 m. 10,45 m. y 5,45 tarde.
San Claudio, 7,54 m.; 11,09 m. y 6,09 tarde.

Ferrocarril de Langreo.

VIA ASCENDENTE.—Gijón, salida, 7,50 m. 3,40 t.: Pin-
zales, 8,05 m. 3,55 t.: Florida, 8,25 m. 4,15 t.: San Pe-
dro, 8,45 m. 4,35 t.: Noreña, 9,37 m. 5,13 t.: Carbayón, 9,50 m.
5,40 t.: Vega, 10,15 m. 6,05 t.: Sama, 10,20 m. 6,15 t.
Oscura, 10,40 m. 6,30 t.: Laviana, llegada 10,55 m. 6,45 t.
VIA DESCENDENTE.—Laviana, salida, 6,25 m. 2,15 t.: Os-
cura, 6,55 m. 2,35 t.: Sama, 7 m. 2,45 t.: Vega, 7,40 m. 3 t.
Carbayón, 6,25 m. 3,30 t.: Noreña, 8,10 m. 4 t.: San Pe-
dro, 8,25 m. 4,15 t.: Florida, 8,45 m. 4,33 t.: Pinzales, 9,15
mañana 5,05 t.: Gijón, llegada, 9,30 m. 5,20 tarde.

Los trenes correos, ascendente y
descendente, toman y dejan viaje-
ros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, en todas
las estaciones de la línea de Gijón
á León y de Oviedo á Trubia.
Los trenes mixtos que salen de
Oviedo á las nueve de la mañana y
de Pola de Lena á las 3,15 de la
tarde, solo prestan servicio los sa-
bados, en el último de estos puntos.
Los relojes de las Estaciones están
arreglados al meridiano de Madrid.

LA AMISTAD

Fábrica de fundición y construcción de obras de hierro, bronce y otros metales.

En este Establecimiento, construido de nueva planta, con espaciosos talleres, variedad de máquinas modernas, exposición permanente de modelos y un personal numeroso, inteligente y práctico, encontrará el público las mayores ventajas para el fiel y exacto cumplimiento de sus pedidos.

Los elementos que, á costa de considerable gastos, ha podido reunir, permiten á esta fábrica ofrecer perfección, prontitud y economía en la elaboración de todos sus productos.

Fábrica.—Colindante con la Estación del ferrocarril.

Depósito.—Calle de Uria, 2, Oviedo, en donde también se reciben encargos

VERDADERA OCASION

BARATO

DESDE EL DIA 15

POR POCOS DIAS EN

EL VAPOR,

17, Cimadevilla, 17.

El Carbayón.

REMITIDO.

PRIMERA ENSEÑANZA.

¿Por qué la enseñanza, en la niñez, no produce los saludables efectos que debe producir?

Los niños, siempre tiernas plantas de una sociedad futura, necesitan de los padres y maestro el esmero y cuidado necesarios para que la instrucción en ellos no enflezca; porque el hombre ilustrado, ayer niño, sería un salvaje si no hubiese recibido el sabroso pan de la instrucción. Esta, como es sabido, se encarga á un maestro y á él se le censura crudamente cuando no se ven los resultados apetecidos. Mas la generalidad de las veces, el pobre y humilde maestro recibe censuras, desprecios, ignominias y otras muchas sensaciones de disgusto que á él, bajo el prisma que debieran mirarse estas cosas, no se le debían de ningún modo dirigir; pero, lectores queridos, es cosa sabida el que siempre rompió la soga por la parte más débil.

No pende del maestro, y si del padre, el que alguno de sus discípulos no tome afición al estudio y por consiguiente que no adelante en el camino de la ciencia.

Por más que se le conceptúe inepto é incapaz, no deja de saber que entre sus muchos y sagrados deberes hay uno que trata sobre los deberes de él para con los padres y recíprocamente; pues bien, él interviene con el padre con el objeto de que le preste su apoyo á fin de hacer del niño un verdadero hombre de virtud y ciencia; pero el padre, si paga la mezquina retribución, se cree con el derecho de no intervenir para nada en la

enseñanza de su hijo; y si no la paga, por ser pobre, dice que si porque no satisfaga la retribución va á intervenir, mejor mortificarse, por la enseñanza de aquel á quien dió el ser?

Si el maestro pudiese cuidar todas las horas del día, de sus discípulos es muy natural que entonces se bastaría á sí mismo y no tendría necesidad ni mucha ni poca de la intervención de los padres; pero como sucede todo lo contrario, puesto que el niño no está mas que una cuarta parte del día bajo su cuidado, de ahí que es de todo punto innegable la necesidad de hermanar los cuidados domésticos con los cuidados del maestro.

Hay niño que vá á la escuela por espacio de seis ó siete años y el padre no se cuida de preguntar al maestro por los adelantos de su hijo, y menos el preguntar en casa á su hijo por los adelantos del día, esto es, «por la plana,» ni por el cuaderno de cuentas y ni por láminas de dibujo; y si no le pregunta por estas cosas, que para él bien podían servirle de distracción, peor se va á parar en preguntarle las lecciones. De modo que el niño no vé en su padre el deseo de que él aprenda, y por esta circunstancia vá á la escuela sin saber las lecciones, y si alguna vez el maestro agota su inquebrantable paciencia, de éstos, de estos padres es de quienes recibe las terribles sensaciones de disgusto. Así se pasan los años, y el ayer niño es hoy mozo.... entra en quiniata y no sabe lo necesario para ser un mal cabo. Si quiere progresar en las artes no puede por sus falseados y débiles cimientos, y entonces es cuando la vergüenza, la confusión, el horror, la pena y la ansiedad abruman continuamente á este desgraciado, en el momento en que fija su vista en los estragos que produce el crimen detestable de la ignorancia. Entonces, entonces es cuando el padre se vé obligado á exclamar lleno de remordimiento y rubor:

«Hijo mío, si vives en la ignorancia y por consiguiente la instrucción no produjo en tí los saludables efectos que debía producir, es porque yo he sido un descuidado, porque durante tu niñez no supe cumplir como padre con mis sagrados deberes.»

A. Herrero y Blanco.

Bollada 16 Noviembre 1886.

Sr. Director de EL CARBAYÓN.

Muy señor mío: En el número correspondiente al día 5 del corriente de su apreciable periódico, nos hemos permitido hacer una rectificación y llamar la atención al autor de las Pequeñas jornadas, insertas en *El Oriente de Asturias*, por las omisiones padecidas al hacer la his-

toria de las vicisitudes porque pasó la carretera en construcción llamada de Río de las cabras en los concejos de Llanes, Onís y Cibrales. Como el autor de aquellas no estampa su firma al pie, nos creemos relevados también de hacerlo. Ninguna palabra que pudiese ofenderle hemos dicho en aquel remitido, pero á pesar de ello nos viene increpando duramente comenzando por decirnos que la letra X que aparece al final de nuestro remitido puede significar Ganso, Secretario de su Dios de los Infiernos, gran sacerdote de Aracan en las Indias, y otros muchos nombres que no cito, concluyendo por llamarnos feos, y proponiéndonos para una embajada, una cruz grande ó una credencial de R. O. aunque sea sin sueldo.

También comenta y censura faltas gramaticales que supone cometidas en el citado remitido, el cual, sea dicho de paso, no es ningún discurso académico, sino, como antes hemos dicho, una rectificación que ni siquiera hemos corregido ni leído una vez enviada á la redacción. Y aun así no ha salido tan empedrado de faltas de sintaxis y ortografía como el comunicado á que contestamos.

Aparece como autor del comunicado á que contestamos un señor que firma José Saro y que dice ser el de las Pequeñas jornadas á las cuales su modestia no dá mérito, añadiendo que solo las escribe por mero pasatiempo. No tanta modestia, Sr. D. José; su obra, aunque nosotros no podemos calificarla, por ser de V. y ser la primera de su género en el partido judicial, bien merecería que las corporaciones municipales del mismo la imprimiesen con grabados, poniendo el retrato de su autor en la portada.

Si como historiador suponemos una notabilidad al Sr. Saro, no lo es menos como escritor crítico y correcto, si hemos de juzgar por su comunicado. Sin embargo, permítanos le digamos que no es nada ortodoxo, periodísticamente hablando, y no sería difícil que marchando por esta senda encontrase con escollos superiores á los que presenta el Río de las cabras para convertirlo en carretera.

El comunicado del Sr. Saro, por la misma razón que no lo consideramos ortodoxo, lo comparamos con los escritos de los Abogados que, no teniendo razones en su magia para sostener los derechos de sus clientes, apelan, para llenar papel, á los insultos y chocarrerías, y así los dejan satisfechos, y los *planchan*.

¿Qué hemos dicho en resumen, en nuestro anterior remitido? Que el Exmo. Sr. D. José de Posada Herrera había cultivado la mies para que otros la espigasen, es decir, que á dicho señor á quien Saro olvida en sus *pequeñas jornadas*, al descender por el Río de las Cabras, es á quien se debe lo hasta hoy hecho en aquella carretera. Como quiera, que estos asertos no se nos niegan, pues todo el mundo los conoce, no hemos hecho una ofensa á su memoria, como el comunicante dice, sino que, por el contrario, le consagramos un testimonio de gratitud que dejó en el tintero el S. Saro.

Las vicisitudes porque pasó la carretera aludida fueron desde 1868 á la fecha, y entonces ya había concluido su carrera el Sr. Saro; nó era estudiante, como dice, y bien suponemos que, si se le hubiera invitado á ello habría hecho gastos y anticipos en favor de esta carretera pues es

proverbial su liberalidad. Además no se le hubieran ocultado los nombres de los que los han hecho, y tal vez hubiera figurado él el primero, pues el Sr. Saro nunca se queda atrás.

Nadie negó que el Exmo. Sr. don Cayetano Sanchez Bustillo, haya ó nó contribuido á que se subastase el primer trozo de esta carretera. Luego ¿qué la defensa del Sr. Saro? Averigüelo Vargas y algún otro curioso de Llanes, pues á nosotros nos tiene sin cuidado.

Para terminar, diremos que los dos trozos restantes se subastaron siendo Ministro de Fomento el Excelentísimo Sr. D. Alejandro Pidal, pero nó omitamos, como el Sr. Saro lo hizo, que era entonces Diputado á Cortes por el distrito de Llanes don Alejandro Mon y Martínez cuyas gestiones á este fin fueron eficaces.

Damos por terminado este enojoso asunto que por *pasatiempo*, nos proporcionó el Sr. Saro, y nos repetimos de V. afectísimo.

X

Seccion provincial.

Sr. Director de EL CARBAYÓN.

Mieres, Noviembre 21 de 1886.

Mi querido amigo: He visto con especial gusto los sueltos que publicó su apreciable diario, referentes á elevado precio á que expenden las carnes los tablejeros de esa ciudad, atendiendo á la depreciación que en los mercados alcanzan las reses vacunas.

Como este es un hecho de grande importancia para los intereses del pueblo, especialmente para las clases humildes, y que debiera ocupar la atención de la Autoridad, voy á permitirle darle una noticia del hecho acertadísimo y loable que tuvo lugar sobre el mismo asunto en esta villa. Hacía tiempo que el ilustrado y probo Admor. de consumos del concejo, Sr. D. Francisco Martínez, con atentas y repetidas amonestaciones escitaba á los tableros de esta á que rebajasen los precios de la carne, en atención al bajo precio de los ganados; pero ellos atentos solo al *medro*, contestaban poco mas ó menos que el hijo aquel: «Predica, predicame, padre....»

Al fin, viendo la actitud que tomaba en el asunto el Sr. Martínez acordaron la rebaja siguiente: Carnes superiores de á 28 cuartos la libra, á 24.—Carnes de á 24 id. id. á 20. Pero vuelve el Sr. Martínez á insistir en que la rebaja es pequeña, y como ellos se opusieron á vender mas barato, púsoles él competencia, montando por su cuenta una carnicería, donde se expende á los precios siguientes: Carnes superiores, á 20 cuartos la libra; id. ordinarias, á 2 reales libra. Esta modificación, tiene que producir los resultados consiguientes, y debiera hacerse extensiva á los demás pueblos y géneros de primera necesidad, único medio de cortar de raíz tantos abusos. Esta es la *cuestión* de hoy, Sr. Director, para otro día tenemos otra en el reloj del Ayuntamiento que le dió la *manita* de no tocar.

Puede disponer de su amigo y s. s. q. b. s. m.

Pepito.

Se ha concedido la pensión de 312,50 pesetas anuales á D.ª María de los Dolores y D.ª María del Rosario Martínez Osorio y Fernandez Caa-muño.

Las estancias causadas por los dementes pobres de esta provincia en el manicomio de Valladolid durante el mes de Octubre último, ascienden á la cantidad de 1 278 pesetas.

La Direccion general de Obras pùblicas ha ordenado el pago del expediente de expropiacion del término de Villaviciosa, instruido con motivo de las obras de la carretera de la Secada á Tazonas, seccion de Villaviciosa al Puntal, trozo único.

Segun nos dicen de Gijon el domingo por la noche fué muerto de una puñalada un jóven que ejercía el oficio de zagal en el coche de Villaviciosa. Como presuntos autores de este crimen se indica á dos individuos conocidos por los mote de el *Andaluz* y el *Militar*.

D. Angel Orviz Zapico, ha presentado recurso de alzada contra un acuerdo del Ayuntamiento de Langreo, por el que se resolvió declarar como propias y solicitar la concesion de las aguas de la fuente sulfurosa denominada de Ablanedo, sita en la parroquia de Lada, del expresado concejo.

Por la ordenacion de pagos de Gracia y Justicia se ha mandado abonar 200 pesetas á D. Vicente Arnan y D. José Sal de Rellan, como honorarios devengados en un análisis efectuado por orden del juzgado de Tineo.

Se ha recibido en la Delegacion de Hacienda un libramiento importante de 279,78 pesetas, expedido á favor de D. Bonifacio Lopez.

El *Oriente de Asturias* tiene entendido que dentro de breves días se reunira la comision gestora para la creacion de la estatua del Excelentísimo Sr. D. José Posada Herrera, con el fin de tomar acuerdos definitivos, los cuales tan pronto sean conocidos pondremos en conocimiento de nuestros lectores.

Las cantidades recaudadas para levantar la estatua, ascendian el dia 20 del actual á 17, 314 y 15 pesetas.

Un Nuevo Centro de Enseñanza.

Así merece llamarse el de Asturianos, segun hemos podido comprobar por la visita oficial que hemos practicado, cumpliendo órdenes superiores.

Estatuido por eminencias de nuestro país, hijos de aquel privilegiado suelo, creyeron desde luego que el principal y más benéfico objeto que podría llenar, sería el de proporcionar á esas clases desheredadas que á tan rudas faenas se dedican en la capital, el pan de la inteligencia que dulcificara algo las penalidades que sufren en las rudas batallas de la lucha por la existencia.

No extraña, pues, el observar que más que círculo de recreo y de solaz entretenimiento para los socios, sea un albergue cariñoso para tíernos niños asturianos que reciben con esmerada solicitud los primeros esbozos de la inteligencia envueltos en el interés y dulzura que la infancia inspira siempre á todos los que estiman en lo que valen los beneficiosos efectos de la educacion primaria.

Por eso, tuvimos la ocasion y complacencia de observar que los mejores salones, los más acondicionados por su capacidad, luz, ventilacion y decoro se hallan habilitados para tan antropológico

objeto, dándose la primera enseñanza elemental y algunas de aplicacion á las artes y oficios.

Pero tan humanitarios propósitos se ven punto ménos que defraudados ante la carencia de recursos de este Centro que vive á expensas de la iniciativa individual, como se echa de ver muy luego al contemplar el escaso y antipedagógico material de enseñanza con que cuenta, que no satisface ni á medias las necesidades de la vida moderna de la enseñanza.

Precisa, pues, que el Estado, el Municipio y todas las iniciativas concurren en la medida de sus fuerzas á la realizacion del filantrópico pensamiento que preside en este centro de instruccion, pues el esfuerzo individual aislado sin el concurso de estas energías poco conseguiría en su empeño, y los fines que persigue no se realizarían sino muy superficialmente en favor de las clases jornaleras que á él concurren.

Una ilustre personalidad, gloria de las letras y orgullo del pueblo asturiano, D. Ramon de Campoamor, con mejor voluntad que suerte, persigue con noble empeño la obra comenzada, agotando todos los recursos de su peregrino ingenio é influencia en pos del desarrollo y desenvolvimiento de este centro de instruccion, sin que hasta la fecha haya podido ver coronados sus deseos, no obstante contar con el valioso concurso de nuestro querido amigo señor Puente, que secunda admirablemente los propósitos del Sr. Campoamor.

Es, pues, de carácter urgente impulsar los medios que las disposiciones vigentes facilitan á los establecimientos no oficiales de enseñanza, ampararse en ellas, remover toda clase de obstáculos hasta conseguir la organizacion completa de todas las enseñanzas, dado que la concurrencia de niños es excesiva y que el personal que desempeña las clases; espontáneamente viene ofreciéndose á la Sociedad sin retribucion de ninguna clase.

Por nuestra parte podemos asegurar despues del examen detenido y minucioso que hemos hecho de este centro de instruccion, que nunca mejor sería aplicable el beneficio que pueden recibir los establecimientos no oficiales de enseñanza, señalado en las disposiciones del Decreto de 5 de Octubre de 1883; y en este sentido lo creemos merecedor de la proteccion y solicitud del Gobierno de Su Magestad.

Así hemos tenido el gusto de informar á la Direccion general del ramo, persuadidos de que realiza con exceso los fines de la enseñanza.

Juan Francisco Gascon.

(Del Boletín del Centro de Asturianos.)

Seccion oficial.

EXTRACTO

DEL BOLETIN OFICIAL del dia 22 de Noviembre, núm. 265.

Sesion celebrada por la Diputacion provincial el 12 de Noviembre del año actual.

—Estado del precio medio que han tenido en varios mercados de esta provincia, algunos artículos de consumo.

—La seccion de Fomento anuncia que en los dias 26 y 27 del corriente se procederá á practicar el reconocimiento y demarcacion de la mina de carbon «Tres Compañeros», sita en la parroquia de Villanueva, concejo de Teverga.

—Publica el ayuntamiento de Caravia la lista de los mozos á quienes se les instruye expediente de prófugos, por

derse de un penoso letargo, levantaba los ojos, sacudia su aire melancólico, y se entregaba voluntariamente y hasta con abandono á tan agradable pasatiempo.

Algunos años mas tarde, despues del nacimiento de sus últimos hijos, María y Justa; y sobre todo, cuando estas seductoras criaturas fueron crecidas, Magdalena no tuvo el placer de ver enteramente disipada la melancolía de su buen esposo.

Cuantas veces asaltaba á Magdalena el grato recuerdo de estos felices años de su vida; otras tantas se dirigian sus pensamientos con íntima sensacion, hácia el frondoso y secular Tilo, que se elevaba magistralmente delante de la puerta de su casa en Grenan, bajo cuya sombra apacible se reunia frecuentemente esta venturosa familia.

Los padres de Fanot habian ocupado antes que él esta casa forestal; y cuando él á su vez la habita como dueño, se acordaba perfectamente y con singular complacencia, que su cariñoso abuelo, sentado muchas veces bajo este árbol, tenia un gusto especial en ponerle á caballo sobre sus rodillas.

En el enorme tronco de «qué se habia abierto» una capillita en miniatura, y colocado en ella una bellísima imagen de la Virgen María. La dulce

mirada que el niño Jesús, sentado en el regazo de su santísima madre, parecía dirigir á los que se llegaban á contemplar esta piadosa imagen; tenia un no se qué de espresivo y de verdaderamente divino, que encantaba. Fanot no olvidaba tampoco, que en su casa acostumbraban reunirse delante de esta imagen para rezar allí en familia las oraciones de la mañana y de la noche.

Del lado en que se hallaba la Virgen, un cercado de zarzas de sauco, espino blanco y rosas, rodeaba al Tilo de tal modo, que los que venían á orar, podían entregarse á tan piadoso acto sin ser vistos ni interrumpidos en su devocion. Los padres y los antecesores de Fanot habian procurado sostener esta cerca, y velado con toda solicitud por la conservacion de la santa imagen, construyendo una especie de abrigo sobre la capillita para impedir que el agua y la nieve penetrase en el interior del nicho; y cuando este nicho se deteriorase; tenían cuidado de repararlo y ponerle en buen estado.

¡Oh! cuán feliz se hubiera considerado Magdalena con suceder á los venerables padres de su marido en los encantadores cuidados de esta piadosa solicitud! Cuánto hubiera deseado ir diariamente con sus hijos á orar y adorar á su padre celestial, en el mismo sitio,

contemplar en lo posible aquella escena maravillosamente descrita, verdadera saturnal de estos tiempos, mezcla de los herrores y las repugnancias del *Spoliarium* y las frenéticas orgías de la decadencia romana; al fin le conduce á puerto seguro, tras las angustias horas del Hospital, y vuelve á presentarse al Padre Velasco, que le consuela y le anima cariñoso, y le entrega una gran fotografía representando á San Pedro en el átrio de Caifás, que Gabriel conserva en un marco para que la vea á sus hijos, y cuya vista le hace llorar dulcemente, recordando las vergüenzas de aquellas horas.

Y el que lea con atencion las 76 páginas que forman esta breve novela observará, como ha observado el que esto escribe, que, descendiendo de las causas á las consecuencias, se cumplen en ellas las teorías tan hoy en boga. Sin afectarlo y sin pretender que todos se fijen en ello, con la natural espontaneidad de los inmortales, imitando, sin darse cuenta, las reglas seguidas en las obras maestras, el notable novelista ha llevado á Gabriel, por pasos contados y conforme á las invariables leyes, hasta aquello á que tenía que llegar, *dado su carácter y las circunstancias que sobre él influyeron*.

Sin hacer, como los novelistas franceses, disertaciones pesadas é inoportunas aparentando penetrar hasta lo más íntimo de los pensamientos del personaje y analizando órganos, fibras y músculos con ojos de cirujano y no de artista; sin distraer el ánimo del lector con divagaciones sin término y estudios extraños en aquellas páginas, el P. Coloma lo ha desmenuzado todo, lo ha examinado todo, y ha enterado de todo, inconscientemente, al que ha querido comprenderlo. Y Gabrielito Foa-seca descendió por el plano inclinado que las circunstancias colocaron delante de sus pies, en virtud de impulsos más vorosísimos y más brevemente explicados que aquellos oros de otra clase y de más larga exposicion que consiguieron otros efectos con Juan Gausin, La de Bringas ó Ana Ozores.

Al principio lo he dicho, y considero conveniente repetirlo antes de terminar: en medio de todas las miserias por que atravesamos y las deletéreas predicaciones que se escuchan en todas partes, consuelan al unimo afligido libros como los que quedan examinados. Epea esta en que vivimos de materialismo y de duda; brillando en todas partes lo malo, y desconocido lo bueno; saliendo á cada paso un enemigo de lo santo y lo noble; erizado de espinas el suelo por el que caminamos; helados por el frío del positivismo las sanas ideas y los generosos propósitos, ¡qué tiene de extraño que, al notar un nuevo combatiente del lado de lo bueno, el pecho respire con placer y el alma henchida de alegría prorumpa en entusiasmados aplausos, saludando al que hace renacer su confianza!

Podrá, á veces, cierta errónea separacion que uno hace de lo bello y lo bueno; podrá la imparcialidad y la sinceridad en los juicios obligarme á reconocer excelencias, aplaudir arranques, admirar méritos de los que, aunque extraviados y ciegos, demuestran en sus libros talentos y facultades extraordinarios; pero nunca se ocupa la pluma en esta labor con más contentamiento que ahora; nunca vuela con más ligereza sobre el papel expresan lo que le

donde los abuelos de aquellos, le habian dirigido las mas fervorosas plegarias; en aquel sitio, en que dos generaciones sucesivas; las pequeñas manos de la infancia, las miradas de fuego de los adolescentes, el alma enérgica de la edad viril y los débiles brazos de la ancianidad, se habian elevado con igual confianza hácia la bóveda celeste, desde la cual el omnipotente Señor de la creacion, habia sido desde la cuna al sepulcro, su guía, su apoyo y su consuelo.

Ella hubiera deseado ardientemente que despues de su muerte, sus hijos disfrutaran de una suerte tan alagüeña... Dios mío! un destino bien cruel lo habia dispuesto de otra manera.

El napoleon.

Tales eran los pensamientos que preocupaban á Magdalena en tanto, que como hemos visto, descendía hácia el valle para dirigirse á la ciudad. Apesar de los bellos jardines que la rodeaban, Rosita, medio consolada ya desde que su madre la llevaba en brazos, estaba mas tranquila; no obstante, la triste madre padecía cruelmente al pensar que su hija sentia hambre y ella no te-

4

FOLLETIN DE «EL CARBAYON»

EL TILO

6

EL OLVIDO DE LAS INJURIAS.

hian algunas artes recreativas. Estos conocimientos llegaron á ser con el tiempo un recurso para Magdalena en los momentos sombríos de su marido. Los dos hijos mayores, Conrado y Máximo, aprendían el uno á tocar la flauta y el otro el violoncello, sabiendo infinidad de fábulas y las mas bellas canciones. Cuando Fanot estaba triste y reservado en la mesa, sin que nadie hubiera podido arrancarle una sola palabra durante la comida, concluyendo por ir á sentarse en un rincón de la chimenea; los brazos cruzados, la boca cerrada, los ojos fijos en la lumbre, y el cuerpo en un estado de completa inmovilidad; la madre no tenía mas que hacer una seña á cualquiera de sus hijos, se aprestaban los instrumentos y empezaban el pequeño concierto de familia.

Entonces Fanot, que parecía despren-

dictan, y la dieten con gozo; nunca escribo con más satisfacción que en este instante, á excepcion de cuando la gitan, además de todas esas consideraciones, el paisanaje y el cariño, no cansándose de decir una y otra vez, para que llegue á oídos de los escritores de *Club*, que el P. Coloma es un literato de primer orden y que, fiel continuador de aquellos otros sus antecesores en la Compañía que se llamaron Mariana, Ribadeneira é Isla, y digno rival de los PP. Bresciani, Franco y otros colaboradores de la *Civiltá Católica*, hace renacer las gloriosas tradiciones españolas.

Pedro Sánchez.

24 de Julio de 1886.

Seccion local.

La fiesta de la Presentacion celebrada el domingo en la Corte, dejó agradabilísima impresion en cuantos la presenciaron. El número de niñas que concurrió por la mañana á la Comunion general, fué crecidísimo, distribuyendo el Pan Eucarístico el Sr. Maestrescuela de la Catedral Basílica, Provisor del Obispado. A la misa de Catecismo acudió también muy numeroso concurso, y como de costumbre recitaron escogidas composiciones algunas niñas, escuchadas con sumo gusto por los asistentes. Antes de terminar el Catecismo se leyó un expresivo telegrama del antiguo Director del mismo Sr. Cos, quien desde Mondoñedo se asociaba á aquella hermosa fiesta en los términos más afectuosos. Este telegrama fué contestado con otro no menos expresivo dirigido al Ilmo Sr. Obispo de la diócesis mindoniense.

En la funcion de la tarde un nutrido coro de niñas, formado por 68 voces, cantó con acompañamiento de gran orquesta, bajo la direccion acertada del inteligente profesor señor Fernandez Campoa, las composiciones que estaban anunciadas, llamando extraordinariamente la atención el *motete* al Santísimo Sacramento, obra del insigne compositor catalán Pardás, en cuya ejecucion se distinguió notablemente el coro de niñas, no menos que las que tuvieron á su cargo el papel obligado de cada una de las estrofas, matizando correctamente aquel expresivo canto. Bien merecen nuestros plácemes mas sinceros las niñas del Catecismo, no menos que su entusiasta Director señor Villa, Doctoral de nuestra Basílica, así como los demás señores sacerdotes que le ayudan en las tareas de tan útil institucion.

El Reverendo Prelado que habia tomado á su cargo la predicacion, hizo ver á las niñas el modelo de obediencia que les ofrecia la Virgen Maria en el Misterio de su Presentacion, haciendo penetrar en el ánimo de aquellas tan útiles enseñanzas, con el claro estilo y amenidad de forma que revisten siempre las improvisaciones de S. S. I.

El ornato del templo era como siempre, elegantísimo. La concurrencia cuanta podia contener el espacioso templo de San Vicente.

El Sr. Obispo dió la bendicion al pueblo con el Santísimo, como terminacion de estos solemnes cultos.

Todo el año estamos pidiendo el arreglo y mejora de las calles de la poblacion, y á penas si dedicamos cuatro líneas para interesar al municipio en la reforma total del pavimento de la Catedral, porque no se diga que lo hacemos por egoismo.

Pero bien se alcanzará á todos que aquella piedra colocado sin orden ni concierto, y aquel follaje no es propio de un sitio tan frecuentado, y que está tan inmediatamente unido á un suntuoso monumento.

Por eso hemos creído y seguimos creyendo, que en este asunto mas que peticiones nuestras, hacen falta buenos deseos por parte del ayuntamiento.

Ayer salió para Madrid nuestro querido amigo D. Fermín Canella y Secades, Catedrático de esta Universidad, para asistir en representacion de esta Facultad de Derecho, al Congreso Jurídico español.

Se nos dice que los propietarios de casas en la calle de Fruela van á solicitar del Excmo. Ayuntamiento la colocacion de tubería para el abastecimiento de aguas potables de dicha calle.

La pretension nos parece justísima; sobre todo, fijándonos en que ya proporcionó la corporacion municipal ese servicio á los vecinos de la calle de Martínez Marina, que cuenta con bastante menos vecindario.

Se están colocando aparatos para el alumbrado de gas en una de las

calles que forman lo que bien pudiéramos llamar barrio de *Gonzalez del Valle*.

Esta denominacion debiera aceptarse por nuestro municipio, acordándolo así en una de sus primeras sesiones; pues bien merece esta muestra de consideracion, quien tanto ha trabajado y está trabajando en agrandar y hermosear á Oviedo por aquella parte de la poblacion.

A las diferentes vias que constituyen esa urbanizacion debe dárseles nombres de alguna significacion histórica; *verbi gratia*, calle de *Gil de Jas*, que recuerda al ilustre fundador del inmediato hospicio provincial; calle de *Alfonso el Magno*, el mas notable de los reyes de Asturias, etc. etc.,

Esperamos no se eche en saco roto nuestra indicacion, con lo que no se hará otra cosa que seguir la huella de los pueblos que honran á sus hijos y bienhechores, de esta manera tan muda como elocuente.

Ayer salió para Madrid con objeto de asistir al Congreso jurídico que se ha de celebrar en la Corte, nuestro querido amigo el diputado provincial Sr. D. Alfonso Gonzalez Nuñez, presidente de la Seccion de Derecho civil y penal de la Real academia matritense de Jurisprudencia.

Por no haberse reunido suficiente número de diputados, ayer no celebró sesion la Corporacion provincial.

Han sido llamados por telégrafo algunos diputados ausentes para que asistan á la sesion de esta noche.

En la iglesia de San Isidoro se celebró ayer la misa solemne que habiamos anunciado, en honor de la Virgen y mártir Sta. Cecilia, patrona de cuantos se dedican al arte musical.

La misa, compuesta expresamente por el profesor de solfeo de la Academia de Bellas Artes D. Rufino Nuevo, estaba encomendada á los alumnos de la clase de solfeo y de violin, quienes tuvieron el mayor acierto en la interpretacion de aquella obra, juzgada por los inteligentes de una manera muy favorable y que pone de manifiesto las dotes de inteligencia y buen gusto de su autor. Es tambien original del Sr. Nuevo la *cantata* á Santa Cecilia que se ejecutó al final de la Misa, y que agradó notablemente por su hermoso corte y expresiva instrumentacion.

Felicitemos al Sr. Nuevo por ambas composiciones, lo propio que á cuantos alumnos tomaron parte en la interpretacion vocal é instrumental de las mismas, quienes dieron ayer una prueba visible de los notables progresos que hacen en el divino arte bajo la direccion del citado profesor y del de violin señor Torres.

Muchos individuos de la Academia de Bellas Artes de San Salvador asistieron á la funcion religiosa que reseñamos; y después invitaron á los jóvenes artistas á pasar á una de las salas de la Academia, donde se les sirvieron unas espléndidas onces.

Suscripcion para costear la bandera de combate del acorazado DON PELAYO.

	PTS.	CTS.
Suma anterior:	66	"
Sra. D ^a Ramona Cuervo Arango y Miranda.	5	
Salomé Fernandez.		5

Total. 71 5
Se reciben donativos en esta Redaccion.

Comunicado.

Sr. Director de EL CARBAYON.
Madrid 17 de Noviembre de 1886.

Mi querido amigo: Espero de su bondad publicará en su digno periódico el adjunto comunicado á cuyo favor vivirá siempre agradecido su afectísimo seguro s. y capellan q. b. s. m.

Joaquín de la Prida.

El lunes 15 del corriente, á las doce menos once minutos, llegué á esa estacion para embarcarme en el tren-correo con direccion á Madrid. Mi equipaje que solo era un pequeño baul mundo y que mandé con anticipacion, estaba puesto en la báscula ó peso para facturarle; tomé el billete de mi sobrina y el mio y los entregué al factor; en aquel momento llegaba el tren de Gijón ascendente que nos habia de conducir á Madrid y esperé como es costumbre doce minutos. Esperando me devolvieran los billetes pregunto al factor y me dice que viene enseguida, pasan diez minutos más, salgo al anden con otro amigo en busca del factor y hablamos con el Jefe de Estacion que indicó con la mano al factor en el último extremo del anden, le supliqué me facturara el baul y me dice de la manera más grosera que pudiera ha-

carlo el hombre que no tiene educacion, que han transcurrido los quince minutos que marca la ley y que no factura; para no perder el valor de los billetes tomamos el tren, encargando á los amigos me remitieran el baul al día siguiente. Con efecto acabo de recogerlo en esta estacion abonando nueve pesetas y treinta y nueve céntimos por los 47 kilos que pesaba como mercancía en gran velocidad y si bien este Jefe me dijo que podia reclamar, rehusé á ello por no retrasar mi viaje. Tal es la conducta de esos empleados que es preferible privarse de ir á ese país que sufrir sus imprudencias y groserias; estoy seguro que un cincuenta por ciento de los viajeros que van á esa se quejan de lo mismo que yo me quejo.

¿Qué tantos abusos no se corrijan?

J. de la Prida.

Charada.

Es la *prima* la *segunda* y es la *segunda* la *prima*, mas ni *prima* ni *segunda* son otra cosa que silabas. Cualquiera de ellas con *tercia* baja en peso significa. *Cuatro* y *cinco* hace el gorrion cuando un grano lejos mira. El *todo* es antecedente de tu familia y la mia.

Solucion de la anterior:
CARMENCITA.

REGISTRO CIVIL.

Defunciones registradas en el dia 22 de Noviembre.

En el casco de la poblacion 1; en el hospital 1; en las aldeas 2; hospicio 0.—Asilo de San Lázaro 0.—Total 4

Nacimientos registrados en el mismo dia.

Nacimientos legítimos.—Varones 3; hembras 2.—Total 5.

Seccion religiosa.

Santo de mañana.—San Juan de la Cruz, confesor, fundador de la Descalcez en la Orden de Carmelitas, y Santas Maria y Flora, virgenes y mártires.

Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR DE

EL CARBAYON

(ALCANCE POSTAL TELEGRÁFICO.)

Paris 21.—El Sr. Bihourd residente de Francia en Tunez ha aceptado el cargo de residente general en el Tonkin.

Roma 21.—Antes de la salida de esta capital de Monseñor Agliardi se publicará un breve pontificio nombrado á los nuevos Obispos de las Indias Orientales.

No se trata en manera alguna de revisar el Concordato entre el Vaticano y Portugal.

Las negociaciones entre ambas potestades se referirán solo á puntos todavia dudosos.

El Papa no ha tomado decision alguna sobre el reemplazo de su secretario de Estado el Cardenal Jacobini.

Santa Cruz de Tenerife 21.—(Por el cable de la Compañía Nacional Española.)

Anoche se celebró un espléndido banquete, seguido de una brillante serenata en honor de los nuevos diputados provinciales de oposicion, reinando grande entusiasmo.

El orden fué completo.

Fabra.

(Prohibida la reproduccion de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la «Agencia Fabra.»)

Madrid 22; 6, tarde.

Los presupuestos parciales se ultimarán á principios de Diciembre.

El miércoles presentará Puigcerver á las Cortes importantes proyectos de Hacienda. Sobre ellos se guarda mucha reserva.

Afirmase que los zorri-

listas romperán la coalicion.

Fabra.

Madrid 22; 6 tarde.

COTIZACION DE HOY.

El 4 por 100 perpétuo interior, 64,85.

El 4 por 100 perpétuo exterior, 66,00.

El 4 por 100 amortizable, 79,60.

Billetes hipotecarios de Cuba, 74,90.

Acciones del Banco de España, 378,00.

El 3 por 100 Cuba, 34,50.

Anualidades de la Isla de Cuba, falta.

Nueva emision Cuba, 91,65.

Fabra.

Madrid 23; 1,15 mañana.

Agrávase la cuestion de Bulgaria. Rusia activa sus armamentos y aprestos de guerra.

Hoy llegarán á Madrid los Reyes Doña Isabel y D. Francisco y los Infantes D. Fernando y doña Paz.

Fabra.

Restaurant francés.

Plato para hoy martes 23 de Noviembre

Salchichas con habas.
Se expenden Ostras frescas á una peseta 25 céntimos docena.

Restaurant Trannoy.

Plato para hoy martes 23 de Noviembre.

Bacalao á la Vizcaina.

LA MADRILEÑA.

SOMBRERERIA, GORRERIA

Y ZAPATERIA

DE

Julian Menendez.

11, PLAZA MAYOR, 11,

OVIEDO.

Este acreditado establecimiento, que antes se conocia en la calle de la Magdalena con el nombre de *La Invencible*, se ha trasladado á la Plaza Mayor núm. 11, llevando en o sucesivos el titulo de

LA MADRILEÑA.

EL SIGLO.

PESO 2 OVIEDO.
Grandes surtidos en Sastrería Camisería y Artículos de Señora á precios baratísimos.

Al frente de la Sastrería contamos con el acreditado Cortador Sr. Castañon, por cuyo motivo podemos asegurar que el que visite esta casa quedará complacido.

Oviedo. Peso 2, El Siglo.

ANUNCIO.

Esta semana se abrirá al público, en la calle de Pelayo, núm. 7, frente al nuevo teatro, en esta capital, un buen despacho de vino de mesa, de toda confianza y á precios módicos. Se propone esponderlo el mismo cosechero que ofrece á sus parroquianos un vino puro sin fraude ni adulteraciones. 6-1

GUARNICIONERÍA.

La de Silverio Fernandez de Cuevas se ha trasladado á la calle de Mendizabal, núm. 1, accesorio, frente á la Fortaleza, donde hallarán sus numerosos parroquianos, y el público en general, toda clase de efectos de viaje, monturas, guarniciones y todo cuanto se relaciona con este ramo. 10-3

Ama de cria.

Se necesita una. Darán razon en el Café Asturiano, Plazuela de Riego.

Imprenta de Vallina y Compañía.

ANUNCIOS. - Pago anticipado. - Se reciben de nueve á once de la mañana y de cuatro á siete de la tarde

GRAN BARATO
POR TRASPASO DE LOCAL.
LA CORUÑESA
MONI 20.

1.000 docenas servilletas á 14 reales docena.
6.000 mantiles, á 5 id.
1.000 pañuelos de seda, á 7 id.
1.000 idem hilo á 20 reales docena.
Hay muchos artículos que no men- ciono.

LA CORUÑESA
NO CONFUNDIRSE
MONI 20.

Venta.

Se vende la casa número 40 de la calle de Covadonga, compuesta de planta baja, piso principal, y desván y huerta.

Los que deseen interesarse en su adquisición pueden dirigirse á D. Domingo Gonzalez, Santo Domingo 9, 3.

Aguiler.

Se alquila una habitación amueblada, con una alcoba, en una calle céntrica, para un caballero estable. En esta imprenta darán razón.

ACADEMIA MERCANTIL.

A cargo de D. Juan Saenz, oficial primero de la Sucursal del Banco de España de esta plaza, y de D. Luis M. Abades, oficial segundo de Administración militar.

Las clases de Cálculos Mercantiles, Teneduría de libros por partida doble y Logística, Derecho mercantil, Operaciones y Organización del Banco de España, darán principio en 1.º de Diciembre.

Para más antecedentes dirigirse á D. Juan Saenz, Puerta nueva baja, núm. 9, piso 3.º

Venta.

Se vende la casa núm. 27 de la calle de Mon.

Darán razón en la platería contigua, de D. Lucio Bustamante. 8.

PROBAR

Y SE VEN LOS RESULTADOS.

La gran Sulfama.

Agua vegetal para volver el cabello á su primitivo color. Esta agua no necesita ponderación, porque tan solo el uso la recomienda, y la naturalidad que da á los cabellos haciéndola ser una de las mejores tinturas conocidas.

No se vende ningún frasco sin probar la certeza de sus buenos resultados. Depósitos: Oviedo en la peluquería de Lobos.

En Barcelona, el Sr. D. Andrés Clot, calle de Valenciana, núm. 11.

En Granada, peluquería de Eduardo Lobos, Aceña de Triunfo, 26. (8)

LA URBANA.

Compañía anónima de seguros á primas fijas
SOBRE LA VIDA.
DIRECTOR EN OVIEDO
D. AGUSTIN LARUELO,
ROSAL, 76, 1.º

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA
PROPIEDAD DE D. GENARO ALVAREZ Y BUELTA.
Provincia de Zaragoza
SABIÑAN.

Premiado en la Exposición de Horticultura de Madrid en Junio de 1883.

En los primeros días de Diciembre llegará á esta capital el dueño de este establecimiento con una gran partida de árboles frutales de las mejores clases y á precios baratísimos.

Hé aquí las clases que vende:
Perales de invierno.
1 Peral de Roma.
2 Peral imperial.
3 Peral indio.
4 Peral Ternal.
5 Peral Cristalino.
6 Peral de D. Guindo.
7 Peral de Limón.
8 Peral de Regalado.
9 Peral de Desel.
10 Peral Campanilla.
11 Peral Mosquito.
12 Peral Melodioso.
13 Peral hermosura.
14 Peral de la Reina.
15 Peral de San Juan.

Manzano.
16 Manzano Helado.
17 Idem Blanquillo.
18 Idem Garcios.
19 Idem Coronados.
20 Idem Camuesos.
21 Idem Verde olivo.
22 Idem de San Antonio.
23 Albaricoqueros.
24 Idem Amoscatelados.
25 Idem de color de rosa.
26 Cerezos.
27 Idem de Monzon.
28 Idem de la Piedra.
29 Idem Guindos garrafales.
30 Cirueleros.
31 Cirueleros Cláudios.
32 Idem Frailes.
33 Idem de San Juan.
34 Idem Carabocanos.
35 Idem de la Rosa.
36 Idem Aclaveloxos.
37 Variedad de nogales todos á cual mejor.
38 Melocotoneros.
39 Idem de Campiel.
40 Idem de color de Rosa.
41 Idem Encarnado.
42 Idem color caramelo.
43 Idem Abridores.

Variedad de parras, imposible de enumerar por sus muchas clases. Los pedidos dirijirlos á D. GENARO ALVAREZ Y BUELTA, Rosal, 76, 1.º

LA VIZCAINA.
Se ha trasladado al Gancho de la Lana, núm. 11. Sigue poniendo, durante la temporada, callos y bacia, á la vizcaína, todos los jueves y domingos jamón en dulce y varios platos, para dentro y para fuera, muy bien condimentados y baratos. También admite huéspedes de 14 reales en adelante, en 1.º y 2.º mesa. Cocina francesa y española: comidas sueltas, á 8 reales.

FABRICA DE JABONES
LA SEVILLANA
10 Y 12, S. ANTONIO, 10 Y 12, OVIEDO.

GRAVEADO PARA NOCHE BUENA
A los que compran por valor de una peseta, se les dará una papeleta con diez números con opción al siguiente:

REGALO:
Una arroba de jabón.
Una caja 3 pastillas Thé.
Una caja polvos arroz color rosa.
Una caja jabón familias de 6 pastillas.
Cuatro botellas Champagne de 1/2 litro.
Dos botellas Burdeos superior.
Dos id. Valdepeñas legítimo.
Dicho regalo correspondiente al que tenga el número igual al de premio mayor de la Lotería Nacional que se celebre el día 22 de Diciembre de este año.

Para conservar las ropas, dejarlas limpias, blancas y olorosas, es indispensable el uso del jabón de esta fábrica.

PRECIOS PARA EL LABADO DE ROPAS.

1 y medio kilos (arropa 27 reales).	6	75
5 kilos 750 gramos (media arroba).	3	50
2 kilos 875 gramos (un cuarto de arroba).	1	75
1 kilo 437 gramos (medio cuarto de arroba).	1	90
Kilo (libra 10 cuartos).	1	70

En jabones de tocador hay 40 centes desde 10 centimos la pastilla en adelante.
Polveros de arroz color rosa y blancos á precios desordenados.

Se vende con su máquina Marmeni en buen estado, la correspondiente colección de cajas con tipos de distintas clases. Fieles, letras titulares de adorno, ect. ect., de todos cuantos tipos son necesarios en un establecimiento.

Imprenta.

RAMON ESCALANTE.
ARBORICULTURA Y FLORICULTURA DE
Calle de Magallanes, núm. 36.
S. ANTONIO DE O.

Vende las mejores clases conocidas en España y extranjero de árboles frutales y maderables: Arbutos, Floridos y de adorno, Rosales, Clavelos, Cebollinas y demás plantas de flores. Semillas de flores, Hortalizas forrajeras y demás. Trázanos y plantaciones de huertas y jardines, contratados ó á jornal, á precios módicos.

EL CIELO.
Hay en el CIELO preciosos surtidos en Pasamanería de todos colores. Plumos y aspirakanos. Marabuzados, ó masas soda todos los colores. El gran surtido en Aplicaciones y pasamanerías negras. Unico depósito en Paraguas impermeables. Oveillos, puros y pecheras para señoras, caballeros y niños. A toda la provincia se promete servir á los precios módicos que de antiguo tiene acreditado.

PAPEL DE ALBESPEYRES
El único empleado en los hospitales militares de Francia.
Contra las Enfermedades Crónicas, como enfermedades del cerebro, parálisis, enfermedades nerviosas, asma, catarros, enfermedades de las criaturas y de los ancianos, enfermedades de la edad crítica.
Ningun Remedio es tan eficaz como un Vejigatorio en el brazo, de la dimension de un peso fuerte, mantenido con el verdadero Papel de Albespeyres.
NUMEROSAS IMITACIONES. - Se evitarán no aceptando sino las cajitas de papel que llevan la Firma Fumouze-Albespeyres, y el Sello de la Union de los Fabricantes.
FUMOUCZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globo.

PAPIER WILSON
Soberano remedio para la curación de las afecciones del pecho, catarros, mal de garganta, bronquitis, resfriados, Romadizos, de los reumatismos dolores Lumbagos etc. 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los mejores médicos de Paris.
Depósito en todas las farmacias. - PARIS, 13, Rue de Seine.

SOLO POR 8 DIAS, GRAN BARATO, SOLO POR 8 DIAS
EN EL BAZAR DE ROPAS
DE DON JOSE A. CAICOYA.
PLAZA MAYOR, NUMERO 9, ESQUINA A LA MAGDALENA.

En este antiguo establecimiento deseando continuar la costumbre introducida en otras temporadas de abrir á fin de año un barato-liquidación, ha dispuesto en la ocasión presente adelantar la fecha para lo cual le pone á disposición del público desde el lunes 22 hasta el 30 del corriente, en la forma que sigue:

PRIMER DIA—Lierzos y retortas de todos anchos, mantelería gusanillo, granito y de damas, servilletas y toallas de las acreditadas fábricas de Rentería y Pamplona.

SEGUNDO DIA—Perales á 1 y 1/2 reales, cretonas á 2 y 1/2, y géneros blancos de algodón de todas clases, entre las que se encuentran las Llagosteras y Holandas, que se venderán á 36 reales la pieza las primeras y 48 las segundas.

TERCER DIA—Franelas desde 4 rs. en adelante, alfombras de terciopelo y moqueta, así como de fieltro y cordelillo en piezas desde 36 rs. Hay también un inmenso surtido de alfombras sueltas sumamente baratas.

CUARTO DIA—Paraguas de seda á 30 rs., de alpaca á 42 y antecras satinadas á 10 rs., manguitos desde 20 rs., y un gran surtido de repis, tapicería, damascos y yutes desde 10 reales.

QUINTO DIA—Este es el de gran preferencia por ser artículo especial de esta casa y en él se venderán paños de lana pura á 15 reales vara, lanillas á 12 y 13 reales, capas hechas de buen paño con embozos de novedad de 160 reales en adelante, carricks 140, 160 y 180, y gabanes rusos á 200.

SESTO DIA—Capuchas y chales de todas clases, entre estos están los llamados Malayos de gran novedad desde 30 rs. en adelante.

SÉTIMO DIA—Merinos y muselinas negras, paños negros y elasticotines de 8 cuartas para manteos de sacerdotes y gran colección de rasos negros y de colores de todos anchos y precios.

OCTAVO DIA—Café de hilo y algodón sañado, cretonas enramadas para colchas á 2 y 1/2 rs. y los crepés de gran novedad para muebles á 4, 6 y 8 reales y todos los artículos en general.

Todo el que se digna visitar este comercio y comprar durante los ocho dias por valor de cien pesetas se le regalará una papeleta para la rifa de varios objetos de arte, cuyo producto servirá para la construcción del nuevo templo de Covadonga.

El sorteo se efectuará el 23 de Diciembre, adjudicándose los premios por el orden que expresa el prospecto.

En este mismo establecimiento se hallan de venta dichas papeletas á 10 reales una.

No se prorrogará el barato por mas dias que los anunciados.

No se darán muestras ni géneros para escoger.

Todas las ventas que se hagan en estos dias serán al contado.